

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vale de séptimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. PROCLAMOS: Linea, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERBRES: de 5 pesetas en adelante.  
Bajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.696

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 135.

Viernes 29 de Diciembre de 1899.

## MARCELINO DE TEJADA

ALMACENISTA DE VINOS

PUREZA EN LOS GÉNEROS. Paloma, 52. ESPECIALIDAD EN CLASES.

Grandes existencias de Rioja, Navarra, Valdepeñas y FINOS de MESA, como igualmente agardientes añejados y escorchados superiores, puros de vino, Jerez, Cognac, Champagne, Suparado, Cosuenda, etc., etc. Precios económicos. No confundirse con otros de su misma clase, (Paloma 52.)

Servicio á domicilio.

## REGALO

El acreditado fotógrafo Sr. Montes, recuerda á su numerosa clientela que eligiendo la costumbre de años anteriores, hasta el día de Reyes podrá obtener como regalo un retrato doble tamaño, papel platino mate insalterable, todo aquel que encargue media docena de copias.

Casa especial en retratos de niños y grupos, ampliaciones gran tamaño, hasta el natural, en cuantos procedimientos se conocen, y reproducciones de otros retratos por deteriorados que estén.

También se hacen grupos en interiores á cualquiera hora del día y de la noche con los aparatos, últimos adelantos.

2, Plaza Mayor, 2, junto al Consistorio.

Albums de Burgos, con 32 vistas fotográficas, á 2 pesetas; de venta en las principales librerías y objetos de escritorio, y en casa de su editor Sr. Montes. Se remiten por correo certificado, mandando en sellos 2 pesetas 30 céntimos.

## Vacas holandesas

Ha llegado á Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos. Para informes dirigirse á los señores Olavarrieta y C.ª, en Bilbao, ó á su representante en Burgos, D. Frmin M.ª de Orde.

## PAÑERÍA

de

## Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gargas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqués afelpados, escoceses y franelas, lanas, gargas y rizos blancos para niños. Géneros para sacardotes y militares.

Precio fijo.



## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

## LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 28.

Como jueves se ha celebrado hoy consejo en Palacio, presidido por la Reina. Fué breve y, en su mayor parte, le invirtió el señor Silvea en referir los acuerdos adoptados en el consejo de anoche y transmitir las impresiones últimas relativas á la guerra del Transvaal y deducidas de los telegramas recibidos ayer y hoy.

En su discurso, hizo constar el jefe del Gobierno, los propósitos que los ministros tienen de realizar cuantas economías sean compatibles con la buena organización de los servicios, añadiendo, que aquéllas se habían llevado á cabo (y seguirían efectuándose) sin otro norte que la justicia, ni otras miras que el bien de la patria.

En esta obra cree el señor Silvea que no han de oponerle dificultades las oposiciones, y, por tanto, que los presupuestos serán aprobados en plazo relativamente breve y sin que sufran substanciales alteraciones.

Terminó señalando como prueba de la confianza que el ministerio inspira al país, y á las naciones extranjeras, la firmeza de nuestros v lores—no obstante las bruscas oscilaciones que la guerra del Transvaal ha impuesto en los valores bursátiles extranjeros—é indicando algunos planes que el Gobierno estudia para responder á las demandas de la opinión y á las circunstancias en que España se encuentra.

Después firmó la Reina los decretos admitiendo la dimisión al general Despujols, y nombrando capitán general de Cataluña al general Delgado Zulueta. Este saldrá para Barcelona el sábado, y en su puesto (jefe del Cuarto militar de Su Majestad), no se proveerá, como prueba de especial afecto, que ya tributó la Reina anteriormente, cuando el general Polavieja fué nombrado jefe del ejército de Filipinas.

También se firmaron los decretos relativos á las economías de Hacienda y modificación del arancel; una permuta de dos magistrados y la concesión del suministro de aguas para el penal de Chinchilla.

A la recepción del nuevo Nuncio, que tendrá lugar mañana en Palacio, asistirá todo el Gobierno, excepto el ministro de Fomento, que se encuentra en Murcia, de donde regresará el domingo.

La reforma del arancel (firmada hoy) afecta á unas cuarenta partidas. Nuevamente se ha vuelto hoy á hablar de los empleados de tranvías, como temor de que repitiesen la huelga. Parece, sin embargo, que el rumor no tiene fundamento; pues lo acordado por dichos operarios, en reunión que celebraron esta madrugada, fué constituirse en sociedad y pedir al director general que rebaje las horas de trabajo á diez, ó que se aumenten los jornales dos reales diarios.

Con motivo de las economías decretadas hoy en Hacienda, algunas presuntas víctimas lamentaban esta tarde que hubiesen de quedar sin comer muchos modestos y buenísimos empleados, mientras seguirían cobrando algunos empleados de buen sueldo, no muchas necesidades y pocas horas de trabajo, que disfrutaban otros sueldos particulares y del Estado.

Consignamos el lamento, por lo que pueda tener de justo, pero sin que entendamos que lo lamentable (humanamente considerado) de las consecuencias

disculpe la realización de economías razonables y reorganizaciones lógicas.

Al Gobierno toca ahora buscar los medios de modificar la vida nacional y favorecer la industria, el comercio etcétera, para evitar que lo que era un pueblo de empleados, en gran parte, se convierta ahora en un pueblo de vagos ó de mendigos.

Los decretos de personal de Gracia y Justicia que hoy ha firmado la Reina, se refieren á una permuta entre los señores Bello y Gutierrez, magistrados de las Audiencias de Alicante y Murcia respectivamente.

El señor Montero Rios ha celebrado hoy una detenida conferencia con el señor Sagasta, para tratar de los incidentes que pueden surgir en el Senado con motivo del debate de los presupuestos, especialmente el de Marina.

Ha dicho esta tarde el señor Dato á los periodistas que le visitaron en el ministerio, que el Gobierno calcula habrá en Madrid diputados más que suficientes para que puedan reanudarse las sesiones el día 2, dedicando cinco horas diarias á los presupuestos.

Actualmente hay en Madrid 103 diputados adictos al Gobierno.

Hoy ha firmado S. M. la Reina varios decretos de Hacienda.

Uno reformando los artículos 316, 317 y 318 del arancel.

Otro relativo á transigir el Estado con la familia del señor Baes sobre un pleito del puerto bajo de Barcelona.

Otro referente á movimiento de personal, fundado en el presupuesto de gastos votado por las Cortes.

MENCHETA.

## Bibliografía

La Romería de San Antonio de Urquiola es el título de un folleto que, para optar al premio de los Juegos Florales celebrados en Julio último en la ciudad de Vitoria, ha escrito el ilustrado militar Sr. Vera-Fajardo.

La Romería de San Antonio de Urquiola es narrada por el autor con notable acierto. Historia el origen de ella, describe con sencillez digna de encomio los regocijos populares que con tal motivo se celebran, pintando con gran co-

lorido y exactitud el *aurresku*, escudanza ó baile real, y los pintorescos alrededores en que la romería tiene lugar, contribuyendo á hacer más amena la lectura del folleto, el estilo castizo y correcto en que se halla escrito.

La obra del señor Vera Fajardo, aunque de interés puramente local, merece ser leída por el interés histórico que encierra.

## TEMPORAL EN BILBAO

Un huracán.—En el Arenal.—Las líneas telegráficas.—Heridos.

Comunican á *El Norte de Castilla* noticias del terrible huracán que durante la tarde de ayer se desencadenó en Bilbao.

La fuerza del aire arrancó cristalerías enteras, se llevó chimeneas, desgajó muchos árboles y derribó á los transeúntes, haciéndoles refugiarse en las casas para no ser arrastrados.

En el puente del Arenal fué partido por la mitad un poste de hierro que servía para sostener los cables eléctricos.

En varias casas han ocurrido hundimientos, y en una el aire se llevó los tabiques de la medianería, dando un susto más que regular á los vecinos, los cuales huyeron para no ser víctimas.

Han sido destruidos la mayoría de los postes é hilos de telégrafos, teléfonos, tranvías y luz eléctrica.

También fueron derribados á tierra dos empleados que se ocupaban en recoger los alambres telefónicos, resultando ambos con heridas de importancia.

Durante algunos minutos se hizo imposible la circulación por las calles.

Los buques surtos en la ría, han sufrido también las consecuencias del meteoro.

## Canje de efectos timbrados

Las operaciones de canje se verificarán en esta capital en las expendedorías números 1 y 2, sitas respectivamente en la Plaza Mayor y casa de Correos, y en los partidos de la provincia en las Administraciones subalternas.

Los efectos que deben canjearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para Tribunales.

Item id. judicial, clases 7.ª á 13.ª inclusives.

Pagarés de bienes desamortizados.

Pagarés de comercio.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de Inquilinato.

Timbres móviles.

## Variedades

### Guía culinaria

**Criadillas de carnero fritas.**—Abiertas las criadillas de carnero, se les quita la primera y segunda tela y se ponen á cocer con agua y sal; después de escurridas se frien en aceite, volviéndose después á escurrir; se baten unas yemas de huevo con un polvo de harina y sal; se mejan y se vuelven á freír, estando el aceite muy caliente; se sirven con canela y azúcar.

### Conocimientos útiles

**Profundidad de las siembras.**—Según estudios hechos por el sabio doctor alemán Hassens, el grano sembrado á una profundidad de dos ó tres centímetros germina con mayor rapidez y abundancia, aumentándose el valor de la recolección en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se halla á cuatro centímetros de profundidad.

Recomendamos la noticia á los recolectores de cereales.

—38—  
y el de la Cartuja en 1499, tiempo en el cual bien pudo verificarse una modificación del estilo de Diego de la Cruz, adquiriendo el *españolismo* que se observa en el retablo de la Cartuja. Además (y este es el punto importante en nuestro estudio), acaso el *germanismo* señalado en las tallas del altar de la Concepción, pueda deberse á la dirección de los Colonias, pues no es absurdo suponer que al morir Juan en 1480 estuviese ya comenzada tan estupenda obra.

Claro está que con los datos actuales no puede llevarse adelante este análisis, y debe ponerse aquí punto á estas suposiciones, no obstante su indudable interés.

**CAPILLA DE LA VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.**—Imposible cosa es formarse hoy idea de cómo era la capilla de Santa Marina que, según decía Cartagena en 1440, «está dentro del pavimento de la dicha iglesia (la Catedral), é ocupa la dicha iglesia é las procesiones que se hacen en ella». Pensando piadosamente, hay que suponerla como un templo ó baldaquino adosado al muro de la izquierda del brazo del Sarmiento; pero aun imaginándola con todas las galas del estilo ojival del siglo XIV, no cabe dudar que sería un estorbo enorme, que dañaría la viabilidad y la visualidad de la Catedral.

Fué buen acuerdo, por lo tanto, el que tomó el Obispo, derribándola para dar entrada á la que fundó el mismo año de 1440 en que había regresado de Roma, de vuelta del Concilio de Basilea. Construyóla para su enterramiento, habiendo terminado la obra en 1442, pues en el acta capitular

—35—  
bre de 1488. En ella se detallan minuciosamente los cultos, dotaciones, inspección, y demás referente á la capilla que

«...facemos é edificamos é dotamos...»

y se nombra capellán mayor de ella á D. Fernando Díaz de Fuente Pelayo, que hoy está enterrado en la misma. El empleo de aquellos verbos en tiempo presente podía dar lugar á creer que en 1488 todavía no estaba concluida de hacer; pero los nombramientos de capellán, racioneros, etc., etc., parece confirmar que entonces se concluyó y comenzó á celebrarse el culto; y si bien el 9 de Marzo de 1492 decía don Luis Acuña (en documento extractado por el Sr. Martínez Sanz en su citado libro) que aún tenía que gastar más de *mil doblas*, se refiere al retablo, del cual daremos algunas noticias curiosas más adelante.

Los demás documentos que conserva el archivo de Abrantes son donaciones de casas, censos, etc., para el sostenimiento de la capilla; pero ninguno hace referencia al maestro, ni aparece éste como testigo en la serie de cánones, abades y personajes que como tal figuran, y entre los cuales contrastan por su humilde condición los porteros del palacio episcopal.

El terreno que cedió el Cabildo para la construcción de la capilla está en el ángulo exterior de los brazos Oeste y Norte de la Catedral, y al trazar su plano Juan de Colonia encontróse con la necesidad de conservar los dos contrafuertes de las naves que en este ángulo avanzan su masa y con el alto muro de la calle alta, que dificultaba la iluminación de la capilla.



Item especiales móviles. El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo im- prorrogable.

En las seis primeras clases de efectos que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibo del papel que se le entregue en canje.

Los timbres móviles y especiales mó- viles que sean fracción de pliego se pre- sentarán al canje, con distinción de pre- cios, pagados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, ha- ciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el intere- sado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Quando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á ningún otro papel, pero se le enarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Cartas de la provincia.

Covarrubias

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: No puedo menos de poner en su conocimiento, siquiera por recompensar en algo los desvelos de los jóvenes de esta localidad y animarles todo lo posible por lo que á mí respecta en sus difíciles tareas musicales, las agradables funciones religiosas que han tenido lugar en esta antiquísima y preciosa Colegiata, hoy Parroquia Mayor de toda la villa. El día 23 á las doce de la noche, celebróse como de costumbre la misa que llamamos vulgarmente del gallo. Una numerosa concurrencia llenó todo el templo, que decorado convenientemente y con gran profusión de luces, parecía en la oscuridad de la noche una verdadera joya de oro puro. Los preciosos acordes del órgano, acompañando á un coro de jóvenes de la villa, nos dieron buena muestra al ejecutar una preciosa misa en el verdadero canto llano ó eclesiástico, de cuánto pueda la constancia de la juventud, aun en verdaderas premuras, pues jóvenes que hace pocos meses apenas si sabían dejar oír con gusto y vocalizar bien una nota, se han mostrado hoy á este numeroso público cantando con verdadero arte y soltura, como pudieran hacerlo algunos tan sólo de los muchos músicos que universalmente son reputados por buenos. Esto llamó mucho la atención, pero mucho más aún, los preciosos aires y villancicos en que tomó parte el mismo coro, en unión de una hermosa orquesta de cuerda recientemente organizada, aires y villancicos que tuvieron agradablemente suspensa con sus brinitas y bien ejecutadas notas á toda la numerosa concurrencia. Ejecutaron entre otras cosas una lindísima melodía del maestro Chueca, un trozo muy sentimental de Prado y además de la Marcha Real y tradicional Gallegueta, varios aires-marchas que realmente por lo propio del caso llamaron la atención.

El día primero de Pasqua repitieron sus trabajos orquesta y coro, obteniendo también un nuevo triunfo.

Tenemos entendido que nos reservan más sorpresas, y que pretenden organizarse por completo para dar más esplendor á nuestro culto.

Al incansable director, párroco de la localidad y alma de tan gratas sorpresas, señor Masco, y á todos y á cada uno de los jóvenes que se dedican, aunque con tanto trabajo, á tan agradables tareas, al verles justamente felicitados y obsequiados con cordialidad, por nuestra corporación municipal, felicita el pueblo todo, y espera que han de continuar, por amor del Niño Jesús y de la verdadera cultura, dando el mayor realce posible á nuestras tradicionales y católicas fiestas.

El corresponsal.

Proyecto importante

Desde hace varios días viene hablándose con insistencia en nuestra ciudad de un proyecto que deseáramos ver llevado á la práctica.

Como las gestiones hasta ahora hechas no pasaban de la esfera puramente privada, no hemos querido hacer alusión á ellas; pero hoy que ya la idea va entrando en vías de realización, no queremos dejar de hablar de este asunto de tan gran interés para Burgos.

Nos referimos en las líneas anteriores al establecimiento que se proyecta de una fábrica de azúcar de remolacha, emejante á las que con un éxito brillante están funcionando ya en Zaragoza, Santander, Valladolid y otras varias ciudades.

El distinguido ingeniero jefe de montes D. Manuel Elizalde, ha estudiado detenidamente el asunto, y fruto de su estudio ha sido una memoria de la que hemos oído hacer grandes elogios á las contadas personas que hasta el presente la conocen, pues su autor, con modestia que le honra, no ha querido darla al público hasta conocer la opinión particular de algunos comerciantes y capitalistas de esta localidad.

Con objeto de exponerles el proyecto y oír sus observaciones, ayer reunió á unas cuantas de dichas personas, y según nuestras noticias, todos los asistentes alabaron la idea y se mostraron dispuestos á coadyuvar á su realización.

Dentro de muy poco se repartirá profusamente la memoria á que nos venimos refiriendo, y los señores ayer reunidos, constituidos en comisión organizadora de la futura sociedad que ha de establecer la fábrica, irán haciendo los trabajos preliminares para ponerla en práctica.

Mucho celebraremos que no quede en proyecto una idea que tantos beneficios puede reportar á Burgos y á su provincia, pues si para la ciudad ha de ser útilísimo el que se establezca aquí una industria nueva y llamada á tener gran desarrollo, los labradores de la comarca podrán lograr aumentar sus escasos recursos mediante el cultivo de la remolacha.

Fiesta infantil

Objetos recibidos hasta hoy.—Almacén de D. José Miguel Oliván:

Señorita D.ª Emilia Buzon, un bebé y un juego de cocina.

D. Francisco G. Lara, un nacimiento y una caja de dulces.

Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez:

Señoritas D.ª María y Casila Cecilia de la Riva, una muñeca, un juego de mesa y dos pelotas.

Señoritas de Puente, dos cajas de soldados, una cocina económica y una caja de soldados irrompibles.

Señora D.ª Adelaida Plaza de Iglesias, un tambor, un sable, una escopeta, una pandereta, una muñeca vestida, una cocina y batería para la misma.

D.ª Maximina Iglesias de Plaza, un caballo, dos cornetas, una caja de soldados, una cocina y una muñeca vestida.

D.ª Concepción Ayllón de Plaza, un juego de bolos y una cesta con servicio de mesa.

D. Nicolás Iglesias Minguez, una arropa de higos.

La niña Teresa Jalón de Rodríguez, tres bebés, dos carros con cuba y una corneta.

Una señora caritativa, cien naranjas y cien pastas de dulce.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Mañana no habrá función en nuestro coliseo.

Tienda Asilo.—Hoy se han suministrado por este benéfico establecimiento 598 raciones.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Sobre las cinco de la tarde de ayer fué arrollado por un carro un jornalero llamado Camilo Villada.

Afortunadamente solo sufrió una herida contusa en la mano izquierda, que le ha sido curada en la Casa de Socorro.

Encuétrase ya restablecido de su enfermedad, según la prensa de Vitoria, el maestro de capilla de la Merced don Felipe de Urrutia.

Lo celebramos.

Ha sido destinado á la capitania general de Castilla la Nueva el escribiente provisional D. Tomás González Paucot.

En Obregon (Santander) riñeron dos mineros, quedando muerto uno de ellos. El agresor se llama Cristóbal Sainz Montejo, y es natural de Montejo, en esta provincia.

La Compañía de Aguas ha circulado unas hojas participando á los abonados que probablemente esta noche no podrá suministrarse la luz eléctrica.

Ignoramos á qué obedecen estas faltas, por las que tantas quejas han llegado hasta nosotros.

Mañana no habrá función en nuestro coliseo.

Tienda Asilo.—Hoy se han suministrado por este benéfico establecimiento 598 raciones.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El día 31 termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

á mi esposo que de poco podían servir ya sus visitas.

—¿Su esposo estaría con gran cuidado?

—Naturalmente, viéndome sufrir tanto por una indigestión muy fuerte con desarreglo continuo del hígado.

—¿Y cómo es, pues, que se ha puesto usted tan bien?—la pregunté el reporter.

—Unicamente á una cosa puedo atribuirlo. Estaba verdaderamente exasperada por el fuerte dolor de cabeza y los dolores en todo el cuerpo, causados por indigestión continua. Mi lengua estaba siempre sucia y tenía las encías hinchadas, de modo que no podía comer ni beber, y si comía algo, sufría atrocemente, hasta haberlo arrojado todo. En este período, cuando me encontraba peor, leí en un periódico que mucha gente se había curado usando las Píldoras Pink del Dr. Williams. Hice venir este medicamento y ya después de haber tomado una caja me sentía mucho mejor. Antes de haber concluido la segunda pude levantarme de la cama y siguiendo con las píldoras, puedo ahora hacer mi trabajo como antes. Como y duermo bien otra vez y los fuertes dolores causados por la indigestión han desaparecido completamente. La señora Stabbs, que cuidó á la señora Evans durante toda su enfermedad, aseguró que este cambio fué debido únicamente al uso de las Píldoras Pink, porque observé, dijo, una mejoría desde la primera caja que tomé de estas píldoras. Estos son los hechos escuetos y sin ningún adorno, como los recogió el reporter del periódico, y el esposo de la señora Evans estaba firmemente convencido que á no ser por las Píldoras Pink, no hubiera podido contar con su mujer para hacerle compañía durante las largas y fastidiosas horas que pasa el torrero de un faro. No solamente en los casos como el detallado en el periódico «Bridgend Chronicle», las Píldoras Pink han demostrado su gran valor. Han curado igualmente reuma, ataxia locomotriz, sciática, como asimismo todas las enfermedades causadas por empobrecimiento de la sangre, escrófula, reumatismo, erisipela crónica, tisis, anemia, colores pálidos, debilidad general, pérdida de apetito, palpitaciones, dolores en los riñones, migraña, agotamiento, debilidad en las mujeres, é histérico.



Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilin & Co., farmacéuticos de primera clase, Paris, se han de venta en todas las buenas farmacias al precio de ptas. 4 la caja, ó á ptas. 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario Frans Jansens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabilin & Co., farmacéuticos de primera clase, Paris, se han de venta en todas las buenas farmacias al precio de ptas. 4 la caja, ó á ptas. 21 las 6 cajas, y en casa de nuestro depositario Frans Jansens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Cognac y licores HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Noticias locales

El próximo domingo á las diez y media de la mañana, celebrará su primera misa en el monasterio de las Salesas el joven presbítero D. Francisco González Egea.

Serán padrinos, eclesiástico el muy ilustre señor D. Angel Pérez Villalvilla, arcediano de la S. I. C., y seglares el diputado provincial D. Julio Díez-Montero y su distinguida esposa D.ª María Egea.

El sermón estará á cargo del señor D. Isidoro López Rodríguez, cura ecónomo de San Pedro.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo sacerdote.

Un operario del ferrocarril minero, llamado Eustasio Cebrián, fué cogido ayer por una vagoneta, resultando con una herida en la mano derecha.

Después de curado en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital de San Juan.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la conferencia que bajo el tema Excursiones por la provincia de Burgos, pronunció en el Ateneo de Madrid nuestro colaborador y amigo don Eloy García de Quevedo y Concellon.

Ahora hemos tenido el gusto de verla impresa en un elegante volumen, ilustrado con fototipias y grabados que reproducen interesantísimos monumentos.

Véndese en la librería de Hijos de Rodríguez al precio de 2 pesetas.

A la hora de cerrar esta edición continuaba en estado gravísimo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Andrés Dancausa.

Trazó ésta con planta casi rectangular, y el contrafuerte del brazo Norte de la iglesia le sirvió como de hito para dividir aquel espacio en dos partes desiguales, destinando la primera para las capillas del cabildo que había derruido, y la segunda y más amplia para la capilla propia.

A cierta altura del pavimento avanzan esculpidas ménsulas, sobre las que cargan pilares muy subdivididos coronados por una faja, y que sirven de apoyo á los nervios de las bóvedas, que son estrelladas, de trazado un tanto complicado y decoradas con escudos en las claves, y un agrelado que ornamenta las nerviaturas por ambos lados, y en los que se ve, en nuestro concepto, un aditamento de mano de Simón de Colonia, que terminó esta obra, y que en todas las suyas se muestra muy aficionado á recargar el ornato.

El aspecto de esta capilla es suntuoso, y lo aumentan los sepulcros que la embellecen y el retablo, una de las joyas de la Catedral.

Para completar las noticias sobre esta capilla, y por más que no tengan aparente relación con el tema de este estudio, creemos pertinente dar á conocer algunos datos que sobre este notable retablo hemos podido adquirir. Debemos á la amabilidad del Sr. D. José Martí y Monsó, Director de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, el conocimiento de las galeradas de un notabilísimo libro que tiene en prensa, y que trata de artistas y obras de arte castellanos, lleno de datos inéditos y de la mayor importancia. En el capítulo que dedica al retablo de San Gregorio, de Valladolid, que ya no

existe, manifiesta el distinguido arqueólogo que en el libro becerro de este convento consta el contrato celebrado en 1488 por los frailes con los maestros Diego de la Cruz y Guillies, escultores vecinos de Burgos, para hacer un retablo de la misma forma que el que habían hecho en la Iglesia Catedral de Burgos; y teniendo en cuenta que este no puede ser el de la Capilla Mayor, pues en 1446 había costado uno nuevo don Alonso de Cartagena, y que en aquella fecha (1488) se había terminado la capilla de la Concepción, deduce lógicamente el Sr. Martí que el retablo á que se refiere el contrato citado es el de esta capilla. Faltan hoy las pruebas documentales que confirmen ó destruyan esta suposición; pero á falta de ellas y del retablo de San Gregorio, con el que pudiera hacerse el estudio comparativo, nos queda el de la Cartuja, labrado por Gil de Siloe y el mismo Diego de la Cruz. Si ponemos en parangón éste con el de la capilla de Abrantes, creemos modestamente que pueden señalarse capitales diferencias entre ambos, como son la distinta base de composición, más sentida, aunque más confusa, en el de la Cartuja, y en la mano de obra, grandemente impregnada de germanismo en el de la Concepción, sobre todo en los tallos, flores y personajes del arbol de Jesé, trazo que no desdeciría ciertamente de los retablos de estilo flamenco alemán que son gloria del Museo de Lubéck. Mas conste que estas ligeras observaciones nada quieren decir en contra de la paternidad del retablo de la Concepción, pues hay que considerar que éste se concluyó en 1488,

Sección amena

Charada en acción



Solución á la palabra mal dicha: Malocotón

Notas cómicas.

Un músico postulante toca el violín por la calle. Un municipal le interrumpe, y dice: —¿Tiene usted licencia? —No, señor. —Pues entonces, acompañeme usted. —Con mucho gusto. ¿Qué vá usted á cantar?



Leyes de que hemos dado... Real decreto resolutorio... Real orden confirmando...

Crónica religiosa... Santo Tomás Cantuariense...

Escuela de jóvenes obreras... Mañana comienza un solemne...

Escuela de jóvenes obreras... Mañana comienza un solemne...

Almirante Bonifaz, 10, Burgos...

Primer viernes de cada mes... por medio de la devoción al...

Instrucción pública... recibidas las propuestas para...

Se celebraron exámenes con resultado satisfactorio...

Vecinos de la Granja de Torre... solicitan la creación de una...

Encarnación Sanz renuncia a... de Castrillo de Riojes...

Boletín oficial... Circular anunciando...

Registro civil... Valentin Gascón Luis...

Estado del tiempo... predicciones meteorológicas del...

Registros... Valentin Gascón Luis...

Estado del tiempo... predicciones meteorológicas del...

Registros... Valentin Gascón Luis...

Mercados... Entradas...

ron 200 fanegas de trigo, vendiéndose mocho a 42 reales fanega...

Oculista Mardones. Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda.

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL. JOUBERT EN COLENZO.—TEMORES DE AGITACIÓN EN LA INDIA.—NUEVO COMBATE.

Telegrafían de Londres que el generalísimo boer Joubert llegó al campamento de Colenso.

El gobierno inglés ha acordado no sacar más tropas de la India, en vista de las noticias desagradables que llegan de aquella región.

Un despacho oficial recibido en el War-Office (departamento de la Guerra) habla de hallarse gravemente heridos el coronel Tallell y otros jefes del regimiento de Gloucester.

OTRO DESASTRE?—DIMISIÓN RECHAZADA. Madrid 29—10,35 m.

Según despachos posteriores de Londres, circula allí el rumor de haberse recibido desagradables noticias del general Methuen.

En los centros oficiales lo niegan. También se ha dicho que dimitiría lord Salisbury la presidencia del consejo de ministros, pero la Reina le hizo desistir de su propósito.

ULTIMA HORA. INFORMACIÓN OFICIAL. Madrid 29—1,20 t.

El señor Silvela no ha despachado con la Reina. Lo hará después de la recepción del nuevo Nuncio.

Nos ha dicho el jefe del gobierno que hoy ha recibido un telegrama de Londres participándole que se halla enfermo de gravedad el embajador español, señor conde de Benomar.

De Filipinas no hay nuevas noticias. LOS RUSOS AVANZAN.—BARCO PERDIDO. Madrid 29—3,45 t.

En París circula el rumor de que los rusos avanzan en dirección del Afghanistan. Según despachos de la misma procedencia, se ha perdido la esperanza de encontrar al «Merrimac», que salió de Quebec el día 25 de Octubre.

OTRO SINIESTRO MARÍTIMO. Madrid 29—4 t. Dicen de Lisboa que el vapor «Musción» recogió a los tripulantes del «Bart» que se había perdido totalmente, salvándoles de una muerte segura.

EN EL TRANSVAAL. En Ladysmith han ocurrido siete defunciones de fiebres. Circula el rumor de que ha muerto el generalísimo Buller a consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Colenso.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Socio. Se necesita con 4.000 pesetas de capital para un negocio cuyos beneficios ascenderán a más de 10.000 ptas. anuales.

RELOJES «OCEJO», 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos a real.

Relojería eléctrica de Ocejón. ISLA, 9 y 11.—BURGOS. Para Navidad y Reyes.

Almacén de quincalla, paquetería, loza, porcelana, cristalería y batería de cocina. POR MAYOR Y MENOR DE JOAQUÍN NAVARRO.

Plaza Mayor 35 y 36. En esta casa se acaban de recibir las últimas novedades en juguetes, nacimientos completos, figuras sueltas y artículos de fantasía para regalos.

MINAS. El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Reija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

PRUEBESE EL LICOR CARMELITANO. Fabricado por los Religiosos Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas CASTELLÓN, (España).

Licor fabricado con hierbas medicinales y estomacales, las cuales se riegan con infinitud de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de Bromuro de Yodo y Cloruro de Sodio, etc.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS. Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miñel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Venta. Se vende una casa en Las Huelgas, señalada con el núm. 20. Razón en el núm. 21.

Pérdida. En los primeros kilómetros de la carretera de Logroño se ha extraviado una manta forrada de pieles, y se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el almacén de papel de los Hijos de Julian Fournier, donde se le dará una buena gratificación.

TINTORERÍA DE PARÍS DE EDMUNDO DESLANDES. San Sebastian. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES DE FRANCISCO ARANGÜENA, CALLE ARCO DEL PILAR, NÚM. 10. Teléfono núm. 6. Especialidad en carbón antracita sin humo ni olor, el mejor para cocinas económicas y estufas, con un cuarenta por ciento de economía sobre los demás.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE PERITO MERCANTIL. INCORPORADA DESDE 1900. a la Escuela Superior de Comercio de Bilbao.

Los estudios hechos en este centro de enseñanza tendrán la misma validez académica que si los alumnos asistiesen a las clases de dicha Escuela. Profesores muy competentes, muy idóneos y muy experimentados (por dedicarse solo y exclusivamente a la enseñanza), explican a conciencia todas y cada una de las asignaturas exigidas para obtener el título de perito mercantil.

ACADEMIA PREPARATORIA para ingreso de las clases de tropa en los Colegios de la Guardia civil y Carabineros. Preparación completa por oficiales del Ejército, prácticos en la enseñanza. Honorarios módicos.—Las clases comenzarán el 1.º de Enero de 1900.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este «Remedio» bajo la forma de «polveros» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF.



Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas deja libre al paciente agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante se meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcelier, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 8 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacia y Droguerías de España.

# CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

# TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P<sup>tas</sup> FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Curación segura del **ESTREÑIMIENTO** por la

## GASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hgado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase **GRATIS** una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos

# NADIE TOS TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Curar la bronquitis, influenza ó todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Plaza Mayor.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Esc

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.

Ellos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando superior á todos los preparados ferrosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática consecutiva á hemorragias y fiebres y la sintomática relacionada con enfermedades uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la sangre, modifica notablemente estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin menor resistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de medicación pidiopática.

Suyo affmo.


Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital Cárlos).

Depósito general para la Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19, Bur

**GRAN establecimiento de AGUARDIENTES LICORES FINOS Y VINOS GENEROSOS de MIGUEL DE SIMÓN, 27, Almirante Bonifáz, 27. BURGOS**

Vinos de Champagne

Vinos de Bourdeaux, Oporto, Tintilla de Rota, Pedro Ximenez y otros.



**Sidra Champagne**

Cognac legítimo Domecq á 3'50, 4'25 y 5'25 pesetas botella.

Rom legítimo "La Negrita" á 4 pesetas botella.

Este Anís, elaborado con todo esmero y con los mejores vinos que se han cosechado este año en la Mancha, resulta puro, sano y de gusto tan exquisito, que se hace grato á todos los paladares.—Las personas de buen gusto tienen en su casa una botella de este riquísimo aguardiente.

**OJO.**—Muchos establecimientos irven por anís Papa-Moscas otros anisados similares

### ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico los cuatro de la tarde.

### RECIBOS TALONARIO

de INQUILINA

Una peseta el ciento.